FIESTAS OCTUBRE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 8:30 horas del 7 de junio del 2017 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo, el "Patronato" y/o "Fiestas de Octubre") en el Salón Guadalajara N°5 de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, la cual dio inicio con la participación de los siguientes asistentes:

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre la Zona Metropolitana de Guadalajara

L.C.P. Ignacio Quintero Díaz
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

C. Martha Irene Venegas Trujillo
Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. Ricardo Duarte Méndez
Representante del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque

Lic. Esperanza Guadalupe Martínez Gaytán
Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. Josefina Barragán Álvarez
Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan

Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo
Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

Lic. José Luis Velázquez Rodríguez
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

Lic. Miguel González González
Representante de Promoción Turística

Lic. Ricardo Sánchez Sandoval
Representante de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

Lic. José Luis Patiño Guerra
Representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

Lic. María Elena Ortíz Sánchez
Representante de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco

Lic. Héctor Sención Solórzano
Representante de la Universidad de Guadalajara

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Representante del Sistema DIF Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Mauricio Rosales Acosta
Representante del CODE Jalisco

Lic. Gonzalo Sánchez García
Representante de Comunicación Social del Estado de Jalisco

Lic. Salvador Alcázar Álvarez
Representante de la Confederación de Trabajadores de México, CTM Jalisco

Lic. Sergio Miguel Torres
Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC Jalisco

Lic. Sergio Jaime Santos
Directora General de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Jalisco, CANIRAC

Lic. José Ochoa Domínguez
Representante del Centro Empresarial de Jalisco, COPARMEX

Ing. José Salcedo Núñez
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ

Lic. Rodolfo D'Paul Cabral
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, CANACO

Lic. Miguel Ángel Fong González
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

Lic. Ricardo Velasco Guerrero
Representante de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Se encuentra a disposición la lista de asistencia con las firmas de los participantes.

Asimismo, asistieron como invitados el **Lic. Alejandro de Jesús Jiménez Quiñones**, Director Administrativo del Patronato de las Fiestas de Octubre Zona Metropolitana de Guadalajara, la **Lic. Karla Paulina Brambila Galaz**, Jefe del Departamento Jurídico del Patronato de las Fiestas de Octubre Zona Metropolitana de Guadalajara, , la **Lic. Ericka Sofía Blanco Morales** como Jefe del Proyecto Canica Azul, del Patronato de las Fiestas de Octubre Zona Metropolitana de Guadalajara, el **Lic. Gerardo Lesprón Farías**, Jefe del Departamento de Contabilidad del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metrpolitana de Guadalajara y el **Lic. Luis Ángel Bernal Polo**, Jefe del Departamento Adquisiciones del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

I. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Esta reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del Día

I. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Av. Mariano Bárcenas S/N, Col. Auditorio, C.P. 45190, Zapopan, Jalisco, México
(33) 3672-5598 / 3342-3629

II. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**

III. **Lectura, en su caso debate y aprobación del acta de la sesión anterior.**

IV. **Presentación, análisis y aprobación de acuerdos correspondientes a la sesión precedida.**

V. **Presentación y en su caso, aprobación de la nueva imagen de la Feria, propuesta de Desfile Inaugural, propuesta de nuevo periodo Ferial, entre otros.**

VI. **Propuesta y en su caso, aprobación del presupuesto por la ampliación del Periodo Ferial a 37 días.**

VII. **Propuesta y en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del Proyecto de Canica Azul.**

VIII. **Propuesta y en su caso, aprobación del concesionario para el "*Palenque Fiestas de Octubre, Edición 2017*".**

IX. **Propuesta y en su caso, aprobación del aumento del precio de la taquilla para las "*Fiestas de Octubre, Edición 2017*".**

X. **Propuesta y en su caso, aprobación de la ratificación del Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

XI. **Propuesta y en su caso, aprobación de los siguientes nombramientos:**

1. María de Lourdes Landell Chávez como Directora de Espectáculos;
2. Jaime Israel Medina Martínez como Director de Mercadotecnia;
3. Ericka Sofía Blanco Morales como Jefe del Proyecto Canica Azul; y,
4. Mauricio Arturo Villanueva García como Jefe del Departamento de Sistemas.

XII. **Asuntos Varios.**

XIII. **Clausura de la sesión.**

***SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

II. **Lista de Asistencia y verificación del quórum.**

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, dio la bienvenida a los participantes y verificó tanto la asistencia como el quórum necesario para llevar a cabo la misma.

III. **Lectura, en su caso debate y aprobación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz, la Directora General del Patronato de Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo** comentó que algunos miembros de la Junta de Gobierno no recibieron el acta de la sesión anterior y en consecuencia, se acordó plantear la aprobación del dicha acta en la próxima sesión.

IV. **Presentación, análisis y aprobación de acuerdos correspondientes a la sesión precedida.**

En uso de la voz, la Directora General del Patronato, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo** reiteró que al no haber recibido el acta de la sesión anterior algunos de los miembros de la Junta de Gobierno, se acordó presentar para su aprobaición en la próxima sesión.

V. <u>Presentación y en su caso, aprobación de la nueva imagen de la Feria, propuesta de Desfile Inaugural, propuesta de nuevo periodo Ferial, entre otros.</u>

En uso de la voz, la Directora General del Patronato, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo** propuso el cambio de **logotipo** que representa a las Fiestas de Octubre, manifestando que se sabe que el actual lleva muchos años siendo la imagen, sin embargo es un logotipo literalmente cuadrado que a recomendación de expertos es necesario darle un cambio total pues el tema de este año de la Edición 52 es "Innovación y Tradición" de Jalisco, ya que es una época donde la vanguardia, se tienen que hacer innovaciones pues Guadalajara es la capital de la innovación y para que la gente note el cambio es necesario cambiar el logotipo, que es la primera imagen de las Fiestas de Octubre, así que fue necesario acercarse con algunas empresas las cuales ofrecieron tres opciones. La participación de estas empresas fue voluntaria con el objeto de evitar licitar la elaboración de dicho logotipo. Posteriormente se licitará el manual de identidad, la mascota, entre otros.

*La Directora General procede a mostrar a los miembros de la Junta de Gobierno las tres opciones de logotipo para su aprobación.

En uso de la voz el **Lic. José Ochoa Domínguez**, en representación del Centro Empresarial de Jalisco, COPARMEX, manifiesta detectar un par de detalles en uno de los logotipos propuestos al considerar que la tipografía del logotipo es cargada y sugiere realizar un cambio para hacerla más sencilla.

En uso de la voz la Directora General del Patronato, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo**, manifiesta que al tratarse de una propuesta es posible realizar la adecuación sugerida.

En uso de la voz, el Lic. **Salvador Alcázar Álvarez**, en representación de la Confederación de Trabajadores de México, CTM Jalisco manifestó que valdría la pena esperar a contar con la mascota o personaje de las Fiestas de Octubre para decidir sobre el logotipo ideal. En relación con la tipografía sugirió modificarla para su fácil impresión.

En uso de la voz, la Directora General, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo**, manifestó la importancia de contar primeramente con la imagen y posteriormente en base a la misma trabajar en la mascota, carros alegóricos, jingle, manual de identidad, entre otros.

Asimismo, el **Lic. Miguel Angel Fong**, Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C., en uso de la voz sugirió se autorice el logotipo con el objeto de agilizar los tiempos y posteriormente llevar a cabo una licitación para el manual de identidad, jingle, mascota, entre otros.

Posteriormente, la **C. Merlín Grisell Madrid Arzapalo**, en uso de la voz manifestó tener especial cuidado en cumplir con los procedimientos correspondientes conforme a la ley de adquisiciones aplicable.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, propuso la creación de una Comisión de Mercadotecnia para no esperar a la siguiente sesión el cual se integre de los siguientes miembros:

- **Lic. José Ochoa Domínguez**, en representación del Centro Empresarial de Jalisco, COPARMEX;
- **Lic. Salvador Alcázar Álvarez**, en representación de la Confederación de Trabajadores de México, CTM Jalisco;

VS

Av. Mariano Bárcenas S/N, Col. Auditorio, C.P. 45190, Zapopan, Jalisco, México
(33) 3672-5598 / 3342-3629

- **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, Secretario de Turismo y Presidente de la Junta de Gobierno; y,
- **Lic. Karla Paulina Brambila Galaz**, Jefe del Departamento Jurídico del Patronato como invitada y con el objeto de asesorar en la cesión de derechos del logotipo seleccionado.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE MERCADOTECNIA PARA LA APROBACIÓN DEL NUEVO LOGOTIPO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE.**

En uso de la voz, la Directora General del Patronato, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo**, manifiesta que ya se cuenta con la autorización del Secretario de Movilidad y Transporte, el Lic. Servando Sepúlveda Enríquez para llevar a cabo el **Desfile Nocturno** el sábado 30 de septiembre de 2017 de las 19:00 a 21:00 horas, con fuegos artificiales y con el objeto de que las familias no permanezcan tanto tiempo en el sol y se supere el número de asistentes.

Se proponen carros alegóricos iluminados, diseñados por nuestro propio personal que tiene muchos años de experiencia. Se pretenden coches en los que quede oculto el conductor y únicamente sea visible el carro alegórico, mostrando al patrocinador y que se suban personalidades a los carros para que sea doblemente atractivo.

***La Directora General del Patronato, la C. Martha Irene Venegas Trujillo procede a mostrar a los miembros de la Junta de Gobierno los carros alegóricos propuestos para la próxima Edición de las Fiestas de Octubre.**

Posteriormente, continuó manifestando la Directora General del Patronato que en el área de **Expositores** se sigue realizando una reubicación de los stands, los juegos mecánicos, así como creación de nuevas áreas que nos permitan romper con la estacionalidad, tener más afluencia de asistentes y crear puntos de interés para que los visitantes tengan más opciones de entretenimiento y oportunidades de degustar comida típica, así como bebidas variadas y de calidad, la creación de más terrazas y un foro alterno para contar con la participación de más artistas locales para los asistentes que no se encuentren interesados en asistir al evento del foro principal, puedan acudir al evento del foro alterno al mismo tiempo de disfrutar de la gastronomía de las terrazas. Finalmente, la Directora General manifestó que el 88% de los espacios ya están vendidos.

Asimismo, con el objeto de que los asistentes visiten todas las áreas del recinto ferial, se propone la creación de una Ruta del Café, una Ruta Turística y una Ruta del Tequila. La Secretaría de Desarrollo Económico pretende colaborar con nosotros para la creación de un pabellón de "Hecho en Jalisco". En relación con la Zona VIP, sugerimos aumentar el precio de la concesión de los espacios y existan nuevos atractivos.

***La Directora General del Patronato, la C. Martha Irene Venegas Trujillo procede a mostrar a los miembros de la Junta de Gobierno, la propuesta de reubicación de los Expositores dentro del recinto ferial.**

En uso de la voz, el **Mtro. José Martín Orozco Almádez**, Secretario de la Junta de Gobierno del Patronato, felicita a la Directora por la creación de los nuevos espacios que darán una imagen novedosa a las Fiesta de Octubre en su Edición 2017.

***SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS CAMBIOS PROPUESTOS POR LA DIRECTORA GENERAL, LA C. MARTHA IRENE VENEGAS TRUJILLO, CONSISTENTES EN:**

- Que el desfile inaugural de las Fiestas de Octubre en su Edición 2017 se lleve a cabo por la noche y con fuegos artificiales el día 30 de septiembre de 2017.
- Los diseños de los carros alegóricos para el desfile inaugural con su respectiva iluminación, mostrando los patrocinadores y subir personalidades a dichos carros alegóricos.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

FIESTAS OCTUBRE

- La reubicación de Expositores y stands para las Fiestas de Octubre incluyendo a los juegos mecánicos y la creación de nuevas terrazas y un foro alterno.
- La creación dentro de las Fiestas de Octubre de una Ruta del Café, una Ruta Turística y una Ruta del Tequila.
- La creación dentro de las Fiestas de Octubre de un pabellón de "Hecho en Jalisco" en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Continua la Directora General, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo**, en su uso de la voz manifestando que la **Lucha Libre** es un deporte muy importante y forma parte de nuestra cultura, tiene un gran arraigo con el pueblo y es una cultura que se ha heredado toda vez que el gusto y afición por la **Lucha Libre** va de generación en generación.

Actualmente existen coleccionistas sobre este tema, hay quienes tienen un sin número de revistas, películas de colección, autógrafos luchadores, fotografías, juguetes, playeras, máscaras, entre otros. La **Lucha Libre** es un espectáculo con mucha disciplina, talento y esfuerzo, ha destacado en el cine y cuenta con muchos seguidores, sobre todo niños que ven a estos personajes como sus héroes.

Tenemos una buena relación con Blue Demon y nos propone hacer una exhibición dentro de las Fiestas de Octubre, la exhibición se montaría dentro del foro principal del recinto ferial, la exhibición contaría con alrededor de 500 piezas, fotos, pinturas, revistas, máscaras y juguetes, destacando las máscaras de luchadores como Karis la Momia, Hijo del Espanto, El Hijo del Santo, Rayo de Jalisco y La Parka. También, una capa del recién fallecido Hayabusa. Así como chamarras y equipos de Sexy Star, Los Villanos, Rayo Mendoza, René Guajardo e Hijo del Fantasma, y varios más. Se pretende que asistan los luchadores y exista la oportunidad de que los niños interactúen con ellos y se tomen fotos con ellos, les pidan su autógrafo, y no únicamente los niños, también los adultos.

Asimismo, dentro de los eventos del foro principal, se llevará a cabo una Lucha Libre, contando con la presencia de diversos luchadores.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MONTAJE DENTRO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE UN MUSEO DE "LUCHA LIBRE" CON PIEZAS DE LA COLECCIÓN PRIVADA DE BLUE DEMON, INCLUYENDO UNA FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE EN EL FORO PRINCIPAL.**

Continuando con el uso de la voz, la Directora General del Patronato, manifestó que este año durante Fiestas de Octubre se llevarán a cabo los siguientes cuatro concursos de belleza:

- **Reina Fiestas de Octubre en el Reclusorio Femenil** – 7 de septiembre de 2017;
- **Reina Fiestas de Octubre** - 29 de septiembre de 2017;
- **Embajadora del Tequila** - 17 de octubre de 2017; y,
- **Señorita México** - 26 de octubre de 2017.

El certamen de la **Reina Fiestas de Octubre en el Reclusorio Femenil** es un evento muy emotivo con alrededor de 150 a 200 visitantes.

En el caso del certamen de la **Reina Fiestas de Octubre**, proponemos modificar el perfil de las concursantes al aumentar el requisito en la estatura de 1.60 metros lo proponemos elevar a 1.68 metros.

En relación con el certamen de **Señorita México** se llevará a cabo en Chapala, Amatitán y Tonalá, con el propósito de dar conocer nacional e internacionalmente los Municipios y detonar turísticamente al Estado de Jalisco.

Asimismo, comentó la Directora General que, con el gran apoyo de CANIRAC se van a implementar talleres de Estandarización del Manejo Higiénico de los Alimentos y Bebidas para expositores de Alimentos y Bebidas.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

VJS

A través de un plan integral de **capacitación** y evaluación al desempeño con el fin de asegurar el seguimiento en la implementación, el taller se dará a **320 personas** durante 4 horas.

Inversión por participante $350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluye material informativo, curso, diploma de participación y el **DISTINTIVO FIESTAS DE OCTUBRE.**

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LLEVAR A CABO DENTRO DEL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE LOS SIGUIENTES CONCURSOS DE BELLEZA EN LAS FECHAS PROPUESTAS:**

- **REINA FIESTAS DE OCTUBRE EN EL RECLUSORIO FEMENIL – 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017;**
- **REINA FIESTAS DE OCTUBRE - 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017;**
- **EMBAJADORA DEL TEQUILA - 17 DE OCTUBRE DE 2017; Y,**
- **SEÑORITA MÉXICO - 26 DE OCTUBRE DE 2017.**

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA INVERSIÓN POR PARTICIPANTE EN EL CURSO QUE IMPARTIRÁ CANIRAC SEA DE $350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES INCLUIRÁN EL PROPIO CURSO, MATERIAL INFORMATIVO, DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN Y EL DISTINTIVO FIESTAS DE OCTUBRE.**

VI. Propuesta y en su caso, aprobación del presupuesto por la ampliación del Periodo Ferial a 37 días.

La Directora General, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo**, manifestó que la fecha de inauguración de las Fiestas de Octubre será el 29 de septiembre de 2017, por lo que sugirió su ampliación a 37 días, es decir, hasta el día 4 de noviembre de 2017.

Para Palenque también resultaría importante ampliar la Feria, se ha sugerido también por parte los expositores que se amplie toda vez que es en fin de semana, esto también amplia el presupuesto.

***SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO FERIAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES PARA QUEDAR DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

VII. Propuesta y en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del Proyecto de Canica Azul.

La Directora General, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo** cede el uso de la voz a la Jefe del Departamento de Canica Azul, la Lic. **Ericka Sofía Blanco Morales** quien expone el tema de la Canica Azul para este periodo ferial 2017.

Aunado a lo que ya se había comentado en la sesión anterior, Canica Azul tendrá una definición propia que va a ser una exposición basada en un museo de ciencia que utilizará la interactividad y la interpretación en la parte lúdica, va a utilizar modelos interpretativos interactivos para tener mayor impacto en la intervención de los participativa de los participantes.

Asimismo, mostró el nuevo logotipo con el objeto de invitar tanto al público infantil como juvenil:

Continuó manifestando que **Canica Azul** estará compuesta por un pabellón y una exposición interactiva de temática anual además de los siguientes componentes:

- Mini-Auditorio: presentaciones, charlas con expertos, proyección documental y actividades artísticas que enriquezcan el tema general.
- Talleres didácticos: talleres manuales y motrices que enfaticen el conocimiento de un tema general a través de sus particularidades.
- Jardín botánico. Incorporar temas de interés social y medio ambiental.
- Espacio de entretenimiento: Variedad de juegos mecánicos alusivos a la temática anual de Canica en Casa. Juego de materiales para jugar y aprender en casa o la escuela la temática anual.

***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES LAS ADECUACIONES AL PROYECTO DE CANICA AZUL.**

VIII. Propuesta y en su caso, aprobación del concesionario para el "*Palenque Fiestas de Octubre, Edición 2017*".

Para el **Palenque de Fiestas de Octubre** los interesados directos son el Grupo Fernandez, es decir, la sociedad **Entretenimiento Integral Infinity, SC.**, quienes quisieran participar para aumentar el nivel de visitantes en el Palenque ofreciendo un espectáculo de alto nivel para sumar el interés de toda la Feria, además proponen mejoras en todo el entorno del Palenque y una cartelera muy ambiciosa con artistas internacionales y nacionales como:

- María José
- Morat
- Edith Márquez
- Bronco
- Yuridia
- Emanuelle y Mijares
- Los Imparables
- Ana Gabriel
- Marco Antonio Solís
- La Arrolladora
- Banda MS
- Julion Álvarez
- Miguel Bose
- Maluma
- Marc Anthony
- Alejandro Fernández

El Secretario de Turismo, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, preguntó el monto que pagaría la empresa a la que se le concesionará el Palenque, al respecto la Directora General manifestó que atendiendo al nivel de los artistas propuestos por **Entretenimiento Integral Infinity, S.C.**, en caso de su aprobación, el precio se mantendría en relación con el año anterior.

En consecuencia, el **Lic. Sergio Miguel Torres** de la CROC en uso de la voz manifestó que consideraba la propuesta era muy buena pero que valdría la pena incluir más propuestas para efecto de determinar quién es la mejor opción si es que contamos con el tiempo suficiente, y si no, que se quede la empresa que ya hizo una oferta.

Por su parte, la **Directora General** manifestó que efectivamente los tiempos los tenemos encima y esta empresa nos propone cambios significativos con una cartelera muy atractiva, por lo que la ponía a consideración de la Junta de Gobierno.

El Secretario de Turismo, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores** manifestó que él participó en la Feria del Maíz en Zapopan hace algunos años y le tocó negociar con diversos palenqueros y manifestó que en muchas ocasiones son personas que pueden resultar de difícil trato para negociar, el solicitarles una propuesta para concursarla no es algo a lo que ellos estén acostumbrados. Realmente me sorprende el nivel de artistas que propone **Entretenimiento Integral Infinity, S.C.**, tenemos bastantes artistas de primer nivel, incluso internacionales, por lo que les pediría entonces nos hagan su propuesta con un palenquero distinto.

En uso de la voz el señor **Salvador Alcazar Álvarez**, representante de CTM, manifestó que efectivamente el ambiente del Palenque es complicado para hacer negociaciones y concursarlo. Hay que ser muy cuidadosos en la cantidad que se cobrará y que efectivamente sea una cantidad que se pueda pagar. Generalmente las personas que manejan los palenques vienen de otros estados y el hecho de que ahora sea una empresa estatal y con íconos de nuestro arraigo jalisciense es digno de reconocerse.

La Directora General agradeció la participación de todos y manifestó esperar las propuestas al respecto. Asimismo, manfiestó que ella ya las había solicitado y a la fecha no las había recibido. Los palenqueros no estuvieron dispuestos a hacer llegar su propuesta pero voy a insistir para que podamos concluir con esto a la brevedad. Trabajaremos muy rápido y sugeriría que en una semana tengamos las propuestas, espero también si cuentan con las mismas hacerlas llegar vía correo electrónico y ya sea que en la Comisión que se acaba de crear o en cualquier otra aprobemos al concesionario del palenque.

Por su parte, la **Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo**, en representación de SEPAF, manifestó que existe un reglamento aprobado por la Junta de Gobierno de agosto de 2013, el Reglamento Interno para la Concesión del Auditorio Benito Juárez y Palenque, para tomarlo en cuenta en el área jurídica y cumplir con los requisitos que el mismo Patronato estableció, sabemos que es una concesión de un organismo público descentralizado y hay que apegarnos a la normativa para poder otorgar esta concesión.

En uso de la voz, la **Lic. Karla Paulina Brambila Galaz**, Jefe del Departamento Jurídico del Patronato manifestó que no tenemos ningún inconveniente por parte del reglamento, ni se nos impone en este caso una formalidad en concreto.

***SE RESOLVIÓ RESERVAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA APROBARLO CON POSTERIORIDAD.**

IX. <u>Propuesta y en su caso, aprobación del aumento del precio de la taquilla para las "*Fiestas de Octubre, Edición 2017*"</u>.

En uso de la voz, la Directora General, la **C. Martha Irene Venegas Trujillo** manifestó que estamos trabajando a todo vapor para encontrar nuevos patrocinadores o renegociar con patrocinadores actuales con quienes ya se tiene contratos firmados pero nos enfrentamos a que no están dispuestos a renegociar aun cuando el periodo ferial se extienda. En el caso de otros patrocinadores nos comentan que les gustaría mucho participar pero que por las fechas ya no están en aptitud de destinar parte de su presupuesto al proyecto toda vez que dicho presupuesto lo hicieron desde el año anterior. En consecuencia, nos hemos visto en la necesidad de negociar en especie, estamos buscando estrategias para resarcir esta situación, poder pagar la deuda que actualmente tenemos así como levantar estructuras en el área de terrazas, lo cual tiene un costo aproximado de $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada uno, sin contar las líneas de agua y drenaje que debemos abrir, entre otras adecuaciones, para las cuales requerimos un mayor ingreso. Por esta razón pongo a su consideración el aumento en los precios de las taquillas. Actualmente el costo es de $30.00 (Treinta pesos por persona 00/100 M.N.) y tengo entendido que hace aproximadamente 10 años que el precio no se actualiza.

FIESTAS OCTUBRE

Si los visitantes ven los cambios que pretendemos realizar consideramos que no tendrán ningún inconveniente en pagar $5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.) adicionales, lo harían con gusto. Como bien saben, existe un estudio del año 2016 sobre dicho aumento, quiero someter a su consideración este aumento que me gustaría fuera de $10.00 (Diez pesos 00/100 M.N.) para quedar en $40.00 (Cuarenta pesos 00/100 M.N.) pero lo someto a su consideración.

En uso de la voz el Secretario de Turismo, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores** manifestó la importancia de encontrar un equilibrio y valorando la situación propuso el aumento de $5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.), es decir, para quedar en $35.00 (Treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) en el caso de adultos y $20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.) en el caso de niños.

***SE APRUEBA EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA TAQUILLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES PARA QUEDAR EN $35.00 (TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) EN EL CASO DE ADULTOS Y $20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.) EN EL CASO DE NIÑOS.**

X. Propuesta y en su caso, aprobación del nombramiento de un nuevo Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por la mayoría de los votos de los miembros de la junta de gobierno se resuelve ratificar al **L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**, como Tesorero del Patronato en lugar de nombrar uno nuevo.

***SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL ACTUAL TESORERO, EL L.C.P. IGNACIO QUINTERO DÍAZ, POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

XI. Propuesta y en su caso, aprobación de los siguientes nombramientos:

- María de Lourdes Landell Chávez como Directora de Espectáculos;
- Jaime Israel Medina Martínez como Director de Mercadotecnia;
- Ericka Sofía Blanco Morales como Jefe del Proyecto Canica Azul; y,
- Mauricio Arturo Villanueva García como Jefe del Departamento de Sistemas.

***SE APRUEBA LOS NOMBRAMIENTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ASÍ HABERLO MANIFESTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES.**

XII. Asuntos Varios.

Una vez desahogado el punto XI, el Presidente de la Junta de Gobierno el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**, dio paso al siguiente punto del orden del día, y preguntó si existía algún tema adicional que los presentes quisiera tratar. No habiendo temas adicionales se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.

XIII. Clausura de Sesión.

Acotado lo anterior, el **Lic. Jesús Enrique Ramos Flores** agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2017 de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara a las 11:15 horas del día 7 de junio del 2017.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

FIESTAS OCTUBRE

Lic. Jesús Enrique Ramos Flores
Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre la Zona Metropolitana de Guadalajara

L.C.P. Ignacio Quintero Díaz
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

C. Martha Irene Venegas Trujillo
Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. Ricardo Duarte Méndez
Representante del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque

Lic. Esperanza Guadalupe Martínez Gaytán
Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. Josefina Barragán Álvarez
Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan

Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo
Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

Lic. José Luis Velázquez Rodríguez
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

Lic. Miguel González González
Representante de Promoción Turística

Lic. Ricardo Sánchez Sandoval
Representante de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

FIESTAS OCTUBRE

Lic. José Luis Patiño Guerra
Representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

Lic. María Elena Ortíz Sánchez
Representante de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco

Lic. Héctor Sención Solórzano
Representante de la Universidad de Guadalajara

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Representante del Sistema DIF Jalisco

Lic. Mauricio Rosales Acosta
Representante del CODE Jalisco

Lic. Gonzalo Sánchez García
Representante de Comunicación Social del Estado de Jalisco

Lic. Salvador Alcázar Álvarez
Representante de la Confederación de Trabajadores de México, CTM Jalisco

Lic. Sergio Miguel Torres
Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC Jalisco

Lic. Sergio Jaime Santos
Directora General de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Jalisco, CANIRAC

Lic. Lic. José Ochoa Domínguez
Representante del Centro Empresarial de Jalisco, COPARMEX

Ing. José Salcedo Núñez
Representnate del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, CCIJ

Lic. Rodolfo D'Paul Cabral
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, CANACO

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

FIESTAS OCTUBRE

Lic. Miguel Ángel Fong González
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

Lic. Ricardo Velasco Guerrero
Representante de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Av. Mariano Bárcenas S/N, Col. Auditorio, C.P. 45190, Zapopan, Jalisco, México
(33) 3672-5598 / 3342-3629